Ministerio de Trabajo y Seguridad Social | Dirección Nacional de Trabajo

ACTA. En la ciudad de Montevideo, a los seis días del mes de julio de 2023 reunido el Consejo Superior Tripartito; con la presencia del Director Nacional de Trabajo Dr. Federico Daverede, el Sr. Santiago Torres, el Sr. Guillermo Cal, el Dr. Gonzalo Illarramendi en representación del Poder Ejecutivo y la Dra. Laura Zúñiga por la secretaría del Consejo Superior Tripartito; por la delegación del sector empleador: por la delegación del sector empleador: el Dr. Aníbal de Olivera, la Dra. Laura Harreguy, el Sr. José Luis González, el Dr. Gonzalo Irrazabal, el Dr. Juan Mailhos y el Dr. Fernando Pérez Tabó; y por la delegación del sector de los trabajadores: la Sra. Fernanda Aguirre, el Sr. Milton Castellano, el Sr. José Fazio, la Sra. Flordeliz Feijoo, el Sr. Juan Fernández, el Sr. Fernando Ferrerira, el Sr. Sergio Sommaruga, el Sr. Favio Riverón, y la Dra. Vanessa Bustamante. **Se da inicio a la reunión con el tratamiento al del orden del día propuesto en la convocatoria: 1) Décima Ronda de los Consejos de Salarios, lineamientos. 2) Presentación de propuesta de votación del Poder Ejecutivo respecto a modificaciones en algunos grupos de actividad.** Iniciada la reunión el Director Nacional de Trabajo presenta a las partes un documento conteniendo los lineamientos e incluyendo el insumo de la inflación proyectada que estaba pendiente. ANEXO I. Las partes reciben el documento para realizar sus devoluciones y aportes quedando postergados los mismos, quedando prorrogado el tratamiento del segundo punto del orden del día para la próxima reunión, que se fija para viernes 14 de julio del corriente 11 hs a los efectos de dar tratamiento a los temas pendientes. Leída que les fue se firman 7 ejemplares del mismo tenor.----------

Santiago Torres
Subdirector Nacional de Trabajo
M.T.S.S.

Dr. Pablo Mieres
Ministro de Trabajo y Seguridad Se

Dr. J. Federico Daverede
Director Nacional de Trabajo
M.T.S.S

GUILLERMO CAL
Dirección Nacional de Trabajo
M.T.S.S.